RUTA DE TRABAJO TERRITORIAL

OBJETIVO ESPECÍFICO No. 5.1

Construcción Participativa de la Acción Simbólica para el Fortalecimiento de la Memoria Colectiva para la No Repetición

Territorio: San Onofre (Sucre)



CONVENIO No.	452-26
ENTIDAD CONTRATANTE	Consejería Presidencial Para la Reconciliación Nacional
EJECUTOR (ASOCIADO)	Fundación Con un Fin Social – NIT 901.243.975-7
PROYECTO	Tejiendo Palabra, Tejiendo Memoria – Tercera Fase
DOCUMENTO	Ruta de Trabajo territorial – Objetivo Específico No. 5
OBJETIVO No. 5	Co-creación de acciones simbólicas para el fortalecimiento de la memoria colectiva para la no repetición
TERRITORIO	San Onofre (Sucre)

Contenido

1. Presentación 3

2. Información general de la Ruta Territorial 3

3. Contexto territorial para la construcción participativa de la acción simbólica 4

3.1. Caracterización general del territorio 4

3.2. Memoria histórica y contexto del conflicto armado 5

3.3. Capacidades para la reconciliación y el fortalecimiento del tejido social 6

3.4. Activos territoriales e iniciativas comunitarias 7

3.5. Metodología para la construcción participativa de la acción simbólica 8

3.5.1. Proceso de deliberación y construcción de consenso **10**

3.6. Justificación de la construcción participativa de la acción simbólica 13

4. Consolidación del proceso participativo para la construcción de la acción simbólica 15

4.1. ENCUENTRO 1. Diagnóstico participativo y mapeo de memorias 15

4.2. ENCUENTRO 2. Planificación detallada y plan operativo 17

4.3. ENCUENTRO 3. Consolidación y construcción de documentación 19

Hoja de ruta de Trabajo Territorial para la implementación de la acción simbólica 21

6. Indicadores de seguimiento 23

7. **Consideraciones finales** 24

8. Reseña documental 25

9. Anexos 25

1. Presentación

La presente Ruta de Trabajo Territorial se constituye en un instrumento de orientación para la construcción participativa de la acción simbólica en el municipio de **San Onofre**, departamento de Sucre, en el marco del proyecto "Tejiendo Palabra, Tejiendo Memoria – Tercera Fase". Este documento integra una lectura del contexto territorial desde las dimensiones históricas, sociales, culturales y comunitarias, con el propósito de reconocer las capacidades, los activos y las dinámicas que caracterizan al territorio y que orientan el desarrollo de acciones dirigidas al fortalecimiento de la reconciliación, la memoria y la construcción de paz.

San Onofre es un territorio reconocido por su riqueza cultural, étnica y ambiental, donde convergen las tradiciones afrodescendientes, campesinas e indígenas, así como una importante diversidad productiva asociada a la agricultura, la pesca y el turismo comunitario. A pesar de las profundas afectaciones ocasionadas por el conflicto armado, sus comunidades impulsan procesos de reconstrucción del tejido social, fortalecimiento organizativo, recuperación de la memoria colectiva y promoción de iniciativas orientadas a la convivencia y la transformación territorial.

En este contexto, la construcción participativa de la acción simbólica se proyecta en el corregimiento de Pajonal**,** comunidad rural que refleja las capacidades sociales, culturales y organizativas presentes en el municipio. Su trayectoria de reconstrucción comunitaria, el arraigo a la vida campesina, la recuperación de las prácticas productivas, la participación de sus organizaciones y el compromiso de sus habitantes con la reconstrucción del tejido social constituyen condiciones favorables para el desarrollo de una acción simbólica que fortalezca el reconocimiento de la memoria, la identidad territorial y la reconciliación desde las particularidades del territorio.

En este sentido, la Ruta de Trabajo Territorial ofrece un marco de referencia para comprender las características del municipio de San Onofre y del corregimiento de Pajonal, identificando los elementos que sustentan la construcción de una acción simbólica pertinente, participativa y articulada con las capacidades de la comunidad. Más que centrar su mirada en las afectaciones derivadas del conflicto armado, el documento reconoce las fortalezas, los procesos comunitarios y el potencial transformador del territorio como base para consolidar escenarios de convivencia, reconocimiento y construcción de paz.

2. Información general de la Ruta Territorial

Información general	Registro
Territorio	Pajonal
Municipio	San Onofre
Departamento	Sucre
Fecha de inicio del proceso	Julio 10 De 2026
Fecha de finalización	Julio 17 De 2026

Profesional facilitador	Sandra Buelvas Heredia
Número de participantes	60 Participantes
Mujeres	29
Hombres	31
Jóvenes	20
Organizaciones comunitarias participantes	Consejo Comunitario Pajonal
Instituciones participantes	Institución Educativa Pajonal
Líderes comunitarios	Gregorio Blanco – Presidente Consejo Comunitario Pajonal
Acción simbólica priorizada	Mural “Pajonal: Tu Historia, Tu Canto, Tu Baile”

3. Contexto territorial para la construcción participativa de la acción simbólica

A continuación, se presenta una caracterización sintética del territorio que permite comprender las condiciones sociales, históricas y comunitarias que fundamentan el desarrollo de la acción simbólica, reconociendo tanto las afectaciones derivadas del conflicto armado como las capacidades, iniciativas y procesos de reconciliación que fortalecen el tejido social.

3.1. Caracterización general del territorio

El municipio de San Onofre, ubicado en el departamento de Sucre, constituye uno de los territorios más representativos de la subregión de los Montes de María por su diversidad geográfica, riqueza cultural y trayectoria histórica. Su ubicación estratégica entre los Montes de María y el Golfo de Morrosquillo le confiere una amplia diversidad de ecosistemas, paisajes y dinámicas sociales, donde convergen comunidades afrodescendientes, campesinas e indígenas que construyen, a lo largo del tiempo, una identidad caracterizada por el arraigo al territorio, la solidaridad comunitaria y la conservación de sus tradiciones.

La historia de San Onofre se encuentra profundamente ligada a los procesos de resistencia y libertad de las comunidades afrodescendientes que poblaron esta región desde el periodo colonial, así como a las prácticas agrícolas, pesqueras y culturales que aún hoy constituyen parte esencial de la vida cotidiana de sus habitantes. Expresiones como el bullerengue, el mapalé, el baile canta'o, la gastronomía tradicional y los saberes asociados al trabajo de la tierra y del mar hacen parte de un patrimonio cultural que fortalece el sentido de pertenencia y la identidad colectiva del territorio.

La economía municipal se sustenta principalmente en las actividades agropecuarias, la pesca artesanal, la ganadería y, de manera creciente, el turismo comunitario, especialmente en las zonas costeras. Estas actividades representan no solo una fuente de sustento económico para las familias, sino también espacios de encuentro, cooperación y

transmisión de conocimientos entre generaciones, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social y al desarrollo local.

Dentro de este contexto territorial se encuentra el corregimiento de Pajonal**,** comunidad rural que comparte las características culturales, sociales y productivas propias de San Onofre y de la subregión de los Montes de María. Su población se distingue por una fuerte vocación campesina, el arraigo a la tierra y la preservación de prácticas agrícolas tradicionales basadas en la producción de cultivos como ñame, yuca, maíz y plátano, complementadas con la ganadería de pequeña escala y la organización de asociaciones de productores que promueven el trabajo colaborativo y el fortalecimiento de la economía familiar.

Más allá de sus actividades productivas, Pajonal representa una comunidad donde la solidaridad, la cooperación y la participación comunitaria permiten fortalecer los vínculos sociales y preservar formas tradicionales de organización que constituyen un importante activo para el desarrollo territorial. La recuperación progresiva de la vida comunitaria, el compromiso de sus habitantes con el bienestar colectivo y el reconocimiento de su identidad campesina convierten al corregimiento en una expresión representativa de las capacidades presentes en el municipio de San Onofre para promover procesos de reconciliación, convivencia y construcción de paz.

En conjunto, San Onofre y el corregimiento de Pajonal configuran un territorio cuya riqueza cultural, diversidad étnica, vocación productiva y fortaleza organizativa constituyen la base para el desarrollo de iniciativas orientadas al fortalecimiento de la memoria, el reconocimiento de las identidades territoriales y la consolidación de escenarios participativos que contribuyan a la reconciliación y a la construcción de un futuro compartido.

3.2. Memoria histórica y contexto del conflicto armado

El municipio de San Onofre vivió profundas afectaciones como consecuencia del conflicto armado interno, particularmente entre finales de la década de los noventa y los primeros años del siglo XXI. Su ubicación estratégica dentro de la subregión de los Montes de María convirtió al territorio en escenario de disputa entre diferentes actores armados ilegales, situación que impactó de manera significativa la vida de las comunidades rurales y urbanas.

Las dinámicas de violencia generaron graves afectaciones al tejido social, expresadas en hechos de desplazamiento forzado, despojo de tierras, restricciones a la movilidad, pérdida de medios de vida, fragmentación de las relaciones comunitarias y vulneración de los derechos de la población. Estas circunstancias alteraron profundamente la cotidianidad de las familias, limitaron los procesos organizativos y afectaron prácticas culturales y comunitarias que históricamente habían fortalecido la identidad del territorio.

Dentro de este contexto, el corregimiento de Pajonal experimentó de manera directa las consecuencias del conflicto armado al convertirse en un territorio de disputa entre actores armados ilegales. La presencia de confrontaciones, amenazas y el temor permanente provocaron el desplazamiento de numerosas familias, el abandono temporal de actividades agrícolas y la interrupción de la vida comunitaria. Como consecuencia, gran parte de la infraestructura social se deterioró y los espacios tradicionales de encuentro, participación y cooperación fueron afectados por el miedo y la desconfianza.

No obstante, la historia reciente de San Onofre y de Pajonal también refleja la capacidad de sus comunidades para impulsar procesos de recuperación y reconstrucción. El retorno gradual de las familias, la reactivación de las actividades productivas, el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias y el acompañamiento institucional contribuyen a restablecer las condiciones para la convivencia y la participación ciudadana. Paralelamente, las iniciativas de memoria histórica, los espacios de diálogo, las expresiones artísticas y culturales, así como los procesos de reparación y reconocimiento de las víctimas, permiten resignificar las experiencias vividas y fortalecer el compromiso colectivo con la no repetición.

En este proceso, la memoria trasciende la evocación de los hechos del conflicto para convertirse en una herramienta de reconocimiento, aprendizaje y transformación social. Las comunidades encuentran en sus tradiciones culturales, en el trabajo colectivo, en el arraigo al territorio y en la transmisión intergeneracional de sus saberes elementos fundamentales para reconstruir la confianza, fortalecer el tejido social y proyectar nuevas oportunidades de desarrollo desde una perspectiva de reconciliación y construcción de paz.

De esta manera, el contexto histórico de San Onofre y del corregimiento de Pajonal evidencia no solo las afectaciones derivadas del conflicto armado, sino también las capacidades desarrolladas por sus habitantes para resignificar su historia, fortalecer la identidad territorial y consolidar procesos comunitarios orientados a la convivencia, la participación y la construcción de un futuro compartido.

3.3. Capacidades para la reconciliación y el fortalecimiento del tejido social

El municipio de San Onofre consolida importantes capacidades comunitarias que permiten avanzar en la reconstrucción del tejido social y en la promoción de escenarios de reconciliación, convivencia y participación ciudadana. Estas capacidades se fundamentan en la fortaleza de sus organizaciones sociales, la riqueza de su diversidad cultural y étnica, el arraigo al territorio y la disposición de las comunidades para impulsar procesos colectivos orientados a la recuperación de la confianza y al fortalecimiento de la vida comunitaria.

Uno de los principales activos del territorio es su identidad cultural**,** construida a partir de la convergencia de tradiciones afrodescendientes, campesinas e indígenas que continúan siendo transmitidas entre generaciones mediante la música, la danza, la gastronomía, las prácticas agrícolas, la oralidad y las manifestaciones propias del patrimonio cultural. Estas expresiones no solo fortalecen el sentido de pertenencia, sino que también se convierten en herramientas para promover el encuentro comunitario, el reconocimiento mutuo y la reconstrucción de los vínculos sociales.

De igual manera, el territorio cuenta con una importante capacidad organizativa representada en consejos comunitarios, organizaciones sociales, asociaciones de productores, organizaciones de mujeres, espacios de participación ciudadana y el Consejo Territorial de Paz, Reconciliación y Convivencia, escenarios que favorecen el diálogo, la concertación y la construcción colectiva de iniciativas orientadas al bienestar de las comunidades. Estos procesos contribuyen a fortalecer el liderazgo comunitario y a consolidar redes de apoyo que facilitan la gestión de proyectos sociales, culturales y productivos.

En el corregimiento de Pajonal**,** estas capacidades adquieren una expresión particular a través del compromiso de la comunidad con la recuperación de la vida campesina y el

fortalecimiento de la organización comunitaria. El retorno de las familias al territorio permitió reactivar las actividades agrícolas, reconstruir relaciones de confianza y promover formas de trabajo colaborativo mediante asociaciones de productores y espacios de participación comunitaria, favoreciendo la recuperación del tejido social y el sentido de pertenencia hacia el territorio.

La vocación agrícola de Pajonal representa mucho más que una actividad económica; constituye un elemento articulador de la vida comunitaria. La recuperación de los cultivos tradicionales, el trabajo colectivo en las labores del campo y la transmisión de conocimientos entre generaciones fortalecen valores como la solidaridad, la cooperación y la corresponsabilidad, convirtiéndose en factores que favorecen la convivencia y la reconstrucción de las relaciones sociales afectadas por el conflicto armado.

Asimismo, los procesos de memoria, participación ciudadana y fortalecimiento comunitario desarrollados en el municipio y en el corregimiento generan espacios para el reconocimiento de las experiencias vividas, la dignificación de las víctimas y la construcción de iniciativas orientadas a la no repetición. Estas acciones permiten consolidar una cultura de diálogo y corresponsabilidad en la que la comunidad participa activamente en la definición de acciones para su propio desarrollo.

En conjunto, estas capacidades evidencian que San Onofre y el corregimiento de Pajonal cuentan con un importante capital social y comunitario que favorece la implementación de procesos participativos orientados a la reconciliación. La identidad cultural, la organización social, la vocación productiva, el arraigo territorial y el compromiso de sus habitantes con la construcción de un futuro compartido constituyen fortalezas que respaldan el desarrollo de iniciativas dirigidas al fortalecimiento de la convivencia, la memoria y la construcción de paz.

3.4. Activos territoriales e iniciativas comunitarias

El municipio de San Onofre dispone de un conjunto de activos territoriales que fortalecen los procesos de desarrollo comunitario, reconciliación y construcción de paz. Estos activos comprenden recursos culturales, sociales, productivos, ambientales e institucionales que, articulados con las capacidades de las comunidades, constituyen una base sólida para impulsar iniciativas orientadas al fortalecimiento del tejido social y la transformación del territorio.

Entre los principales activos se encuentra su patrimonio cultural**,** representado en la diversidad de expresiones afrodescendientes, campesinas e indígenas que hacen parte de la identidad del municipio. Manifestaciones como el bullerengue, el mapalé, el baile canta'o, la gastronomía tradicional, la tradición oral y las festividades comunitarias continúan siendo espacios de encuentro, transmisión de saberes y fortalecimiento del sentido de pertenencia, favoreciendo el diálogo intergeneracional y la preservación de la memoria colectiva.

A nivel social, San Onofre cuenta con una importante trayectoria de organización comunitaria reflejada en consejos comunitarios, asociaciones de productores, organizaciones de mujeres, procesos juveniles y escenarios de participación ciudadana que promueven el trabajo colaborativo, la gestión comunitaria y la articulación con las instituciones. De igual manera, el Consejo Territorial de Paz, Reconciliación y Convivencia y las iniciativas locales de memoria histórica contribuyen a fortalecer espacios de diálogo,

reconocimiento de las víctimas y construcción de confianza entre los diferentes actores del territorio.

En el ámbito productivo, la vocación agrícola, pesquera y ganadera continúa siendo uno de los principales motores del desarrollo local. La producción agropecuaria, la pesca artesanal, el turismo comunitario y los emprendimientos asociados a la economía local generan oportunidades para el fortalecimiento de los medios de vida, al tiempo que promueven la permanencia de las familias en el territorio y el aprovechamiento sostenible de sus recursos naturales.

Dentro de este contexto, el corregimiento de Pajonal representa un activo estratégico para el municipio debido a la fortaleza de su economía campesina, el arraigo de sus habitantes al territorio y la capacidad organizativa desarrollada por la comunidad. La recuperación de la agricultura familiar, el fortalecimiento de asociaciones de productores, el impulso a proyectos productivos comunitarios y la cooperación entre las familias permiten consolidar procesos colectivos que favorecen tanto el desarrollo económico como la reconstrucción de las relaciones sociales.

Asimismo, Pajonal fortalece espacios de participación comunitaria, encuentros de memoria, organizaciones campesinas y procesos de articulación institucional que contribuyen al reconocimiento de la historia del territorio, la recuperación de la confianza y la construcción de iniciativas orientadas al bienestar colectivo. Estas acciones evidencian una comunidad comprometida con la participación, el diálogo y la búsqueda de alternativas para mejorar sus condiciones de vida desde una perspectiva de corresponsabilidad y desarrollo comunitario.

Desde el punto de vista ambiental y territorial, la ubicación de San Onofre entre los Montes de María y el Golfo de Morrosquillo, sumada a la riqueza paisajística y productiva del corregimiento de Pajonal, constituye un activo que fortalece el vínculo de las comunidades con su entorno y favorece el desarrollo de iniciativas que integran la protección del territorio, la sostenibilidad y la valoración de los recursos naturales como parte de la identidad local.

En conjunto, estos activos territoriales evidencian que San Onofre y el corregimiento de Pajonal cuentan con condiciones sociales, culturales, económicas y comunitarias que favorecen la consolidación de procesos participativos orientados a la reconciliación. La articulación entre identidad cultural, organización comunitaria, vocación productiva, patrimonio territorial y participación ciudadana constituye una base sólida para impulsar acciones que promuevan la memoria, la convivencia y la construcción de paz desde las capacidades y potencialidades propias del territorio.

3.5. Metodología para la construcción participativa de la acción simbólica

La construcción de la acción simbólica en el corregimiento de Pajonal se desarrolló mediante una metodología participativa, basada en los lineamientos establecidos para el Objetivo Específico No. 5 del proyecto *Tejiendo Palabra, Tejiendo Memoria*, orientada a garantizar que la iniciativa seleccionada surgiera de la reflexión, el diálogo y los consensos construidos por la propia comunidad. El proceso fue facilitado por el equipo técnico de la Fundación Con un Fin Social, con el acompañamiento de líderes comunitarios y de la Institución Educativa INEPA, quienes promovieron espacios de participación incluyentes para niños, niñas, adolescentes, docentes, artistas locales, líderes sociales y demás habitantes del corregimiento.

La convocatoria se realizó de manera concertada con el Consejo Comunitario de Pajonal y la Institución Educativa INEPA, utilizando los canales habituales de comunicación comunitaria y el liderazgo de representantes locales para garantizar una participación amplia y representativa. A partir de esta convocatoria se conformó un grupo diverso de participantes, integrado por estudiantes, docentes, líderes comunitarios, artistas, personas con conocimientos en pintura, logística, jardinería, construcción y comunicación, permitiendo que la construcción de la iniciativa incorporara distintas perspectivas y capacidades del territorio. Posteriormente, durante el proceso de planeación, estas capacidades fueron organizadas en comisiones de trabajo para asumir responsabilidades específicas relacionadas con la adecuación del espacio, logística, ejecución artística, comunicación y mantenimiento de la obra.

Como punto de partida del proceso participativo se desarrolló un ejercicio de cartografía social, mediante el cual los participantes identificaron colectivamente los principales lugares de referencia del corregimiento, sus espacios de encuentro, sitios de valor histórico y cultural, así como aquellos asociados a las dinámicas del conflicto armado y a los procesos de reconstrucción comunitaria. Este ejercicio permitió reconocer el territorio desde la memoria colectiva y fortalecer el sentido de pertenencia, generando insumos para comprender los elementos identitarios que posteriormente debían reflejarse en la acción simbólica. Las cartografías elaboradas evidenciaron el reconocimiento de espacios comunitarios, instituciones, vías, zonas de encuentro y lugares significativos para la historia de Pajonal.

Posteriormente se construyó una línea de tiempo comunitaria, en la que los participantes identificaron y organizaron cronológicamente acontecimientos relevantes de la historia del corregimiento, tanto aquellos relacionados con el conflicto armado como hechos asociados al desarrollo social, cultural e institucional del territorio. Durante este ejercicio se recordaron, entre otros, la creación del cementerio, la fundación de barrios, la apertura de instituciones educativas, acontecimientos asociados a la violencia, así como hitos culturales y comunitarios que continúan haciendo parte de la memoria colectiva. Este diálogo permitió reconocer que la historia del territorio no está definida únicamente por el conflicto, sino también por las expresiones culturales, la organización comunitaria y la capacidad de resiliencia de sus habitantes.

Con base en los ejercicios previos se desarrolló una lluvia de ideas para identificar posibles acciones simbólicas y los elementos que mejor representaban la identidad cultural de Pajonal. Los participantes coincidieron en que la iniciativa debía resaltar la riqueza cultural del corregimiento, sus tradiciones musicales, agrícolas y artísticas, así como transmitir un mensaje de memoria, identidad y esperanza para las nuevas generaciones. De manera unánime decidieron la elaboración de un mural en el corregimiento, sin embargo, se realizó un ejercicio de propuestas y votación para seleccionar los elementos que debían incluirse dentro del diseño de esta expresión artística.

Entre los elementos propuestos surgieron los tambores y otros instrumentos musicales, los cultivos tradicionales como arroz, maíz, yuca y ñame, el pilón, las hierbas propias del territorio, los caballos, las aves representativas, las parejas de bailadores y la inclusión de una frase que sintetizara el orgullo y la identidad local: "Pajonal: tu historia, tu canto, tu baile". Asimismo, se discutieron posibles lugares para desarrollar la intervención artística, considerando inicialmente la iglesia, la pared de la institución educativa y la Casa de la Cultura.

La etapa de priorización se desarrolló mediante un ejercicio de deliberación y construcción de consensos, aplicando los criterios definidos en la Ruta de Trabajo para la selección de iniciativas comunitarias, entre ellos la pertinencia territorial, el carácter simbólico, la apropiación comunitaria, la viabilidad operativa y su potencial para fortalecer la memoria colectiva y la reconciliación. Como resultado de este proceso, la comunidad priorizó la elaboración de un mural comunitario como acción simbólica, al considerar que constituía la alternativa con mayor capacidad para representar la identidad cultural de Pajonal, permanecer como un legado visible para las futuras generaciones y favorecer la participación activa de diferentes sectores de la comunidad durante su construcción.

Una vez definida la iniciativa, se realizó el diseño participativo del mural, en el que los asistentes transformaron las ideas priorizadas en bocetos elaborados colectivamente. Los dibujos incorporaron los principales elementos identitarios definidos por la comunidad, entre ellos parejas de bailadores, tambores, maracas, aves, instrumentos musicales, cultivos tradicionales y la frase representativa del corregimiento, procurando que cada componente reflejara aspectos significativos de la historia, la cultura y la memoria de Pajonal. Este ejercicio permitió que la propuesta artística no respondiera a una visión individual, sino a un proceso de creación colectiva construido a partir de los aportes de los participantes.

Finalmente, durante el tercer momento metodológico se elaboró de manera conjunta el plan operativo para la implementación del mural, definiendo actividades, cronograma, responsables, recursos y mecanismos de seguimiento. La comunidad organizó equipos de trabajo para la adecuación del espacio, resane de la pared, adquisición de materiales, preparación logística, ejecución del mural, instalación de iluminación, mantenimiento e inauguración, identificando además las personas con habilidades específicas en pintura, jardinería, construcción, logística, comunicación y transporte que asumirían cada responsabilidad. Este ejercicio fortaleció la corresponsabilidad comunitaria y permitió consolidar una hoja de ruta para garantizar la adecuada ejecución y sostenibilidad de la acción simbólica.

3.5.1. Proceso de deliberación y construcción de consenso

La selección de la acción simbólica en el corregimiento de Pajonal fue resultado de un proceso participativo desarrollado a partir de los ejercicios de reconocimiento territorial, reconstrucción de memoria e identificación de elementos representativos de la identidad comunitaria. La cartografía social, la línea de tiempo comunitaria y los espacios de diálogo permitieron que los participantes reconocieran lugares significativos, acontecimientos relevantes de la historia local, expresiones culturales, prácticas productivas y símbolos asociados con la memoria y el sentido de pertenencia de la comunidad. Estos insumos constituyeron el punto de partida para orientar la definición de una acción simbólica coherente con las características y expectativas del territorio.

A partir de estos ejercicios se desarrolló un espacio de lluvia de ideas y deliberación colectiva orientado a identificar la forma en que la comunidad deseaba representar su memoria, identidad y capacidad de transformación. Durante el diálogo, los participantes manifestaron la importancia de contar con una expresión de carácter permanente, visible y cercana a la comunidad, que permitiera reconocer no solamente las afectaciones derivadas del conflicto armado, sino también aquellos elementos culturales, sociales y productivos que han contribuido históricamente a la construcción de la identidad de Pajonal.

En este proceso no se configuraron diferentes alternativas de acción simbólica que requirieran ser sometidas a votación o puntuación comparativa, dado que durante los primeros intercambios se produjo un consenso general en torno a la elaboración de un mural comunitario. Los participantes coincidieron en reconocer el lenguaje artístico y visual como una alternativa pertinente para integrar diferentes expresiones de la memoria colectiva y dejar una representación permanente de la historia del corregimiento. En consecuencia, la decisión sobre el tipo de acción simbólica se construyó mediante deliberación y consenso comunitario, y no a partir de una votación formal entre distintas iniciativas. Esta particularidad del proceso quedó reconocida en la construcción metodológica realizada con la comunidad.

Una vez alcanzado este consenso, la deliberación avanzó hacia la valoración de la pertinencia del mural frente a los criterios definidos para la selección de la iniciativa. La comunidad consideró su correspondencia con la identidad y las memorias del territorio; su carácter simbólico; las posibilidades de participación y apropiación comunitaria; su visibilidad y potencial pedagógico para las nuevas generaciones; la disponibilidad de capacidades artísticas, técnicas y organizativas para su realización; su viabilidad operativa; su sostenibilidad y permanencia en el tiempo; y su contribución al fortalecimiento de la memoria colectiva, la reconciliación y el tejido social. Estos elementos permitieron confirmar que el mural respondía de manera coherente tanto a las particularidades territoriales identificadas durante el diagnóstico como a los propósitos de la acción simbólica.

La valoración comunitaria también permitió reconocer que Pajonal contaba con capacidades concretas para materializar la iniciativa. Durante los encuentros se identificaron personas con conocimientos y habilidades en pintura, dibujo, construcción, jardinería, logística, transporte, comunicación y convocatoria, así como la disposición del Consejo Comunitario, la Institución Educativa INEPA, líderes, docentes, estudiantes, artistas locales y habitantes del corregimiento para participar en las diferentes etapas de implementación. Esta disponibilidad de capacidades humanas, organizativas y técnicas fortaleció la viabilidad de la iniciativa y permitió proyectar su ejecución bajo un esquema de corresponsabilidad comunitaria.

Definido el mural como acción simbólica, el proceso participativo se concentró posteriormente en dos decisiones fundamentales: la selección del lugar de intervención y la definición de los elementos simbólicos que integrarían su composición. Para la ubicación fueron considerados diferentes espacios del corregimiento, entre ellos la iglesia, la Institución Educativa INEPA y la Casa de la Cultura. Estos lugares fueron analizados teniendo en cuenta aspectos relacionados con la visibilidad, accesibilidad, uso comunitario y posibilidades de apropiación social. Como resultado del diálogo, se priorizó la pared de la Institución Educativa INEPA, reconocida como un espacio visible y de encuentro, con posibilidades de vincular la acción simbólica a procesos pedagógicos y de transmisión intergeneracional de la memoria. Para verificar la democratización en la selección se realizaron el conteo de los que estaban de acuerdo (las personas que aprobaban levantaban la mano y se contaban las manos alzadas) con cada espacio llegando a los siguientes resultados:

Lugar de intervención propuesto	Resultado de la votación	Justificación de la votación.
Pared de la iglesia	5% Si 95% No	Indican que la iglesia es un lugar sagrado que aunque esté en el centro del territorio y sea muy concurrido, no es el lugar indicado para ser plasmado.
Institución Educativa INEPA	90% Si 10% No	Lo que favoreció la votación es que todos coincidieron que al estar a la entrada del corregimiento, es paso obligatorio para propios y visitantes lo cual todos podrán apreciarlo.
Casa de la Cultura	90% Si 10% No	Aunque muchos acertaban que es un lugar merecedor de contar con este atractivo, también consensuaron que es un lugar que en proceso de reconstrucción, por lo que no hay garantía que a futuro la pared que contemplaban como posible para el mural, continúe en pie.

De manera paralela, mediante lluvia de ideas, ejercicios gráficos y construcción colectiva de bocetos, los participantes definieron los elementos que debían integrar la representación artística. Entre las propuestas surgieron los tambores y otros instrumentos musicales, los cultivos tradicionales de arroz, maíz, yuca y ñame, el pilón, las aves representativas, los bailadores, los caballos, elementos de la vegetación local y otras expresiones asociadas con la vida cultural y productiva del territorio. Estos elementos fueron incorporados progresivamente al diseño como representaciones de la historia, las tradiciones, los saberes y las prácticas que la comunidad reconoce como parte de su identidad.

Asimismo, la comunidad construyó y validó la frase “Pajonal: tu historia, tu canto, tu baile”, que sintetiza el sentido otorgado colectivamente a la intervención y articula tres dimensiones centrales identificadas durante el proceso: la memoria histórica del territorio, sus expresiones musicales y culturales y las manifestaciones artísticas que fortalecen su identidad. El diseño final del mural se consolidó a partir de estos aportes, procurando que la obra no respondiera a una propuesta individual, sino a una creación construida desde las voces y representaciones de la comunidad.

Como resultado del proceso de deliberación y valoración, se priorizó la construcción participativa del mural comunitario “Pajonal: tu historia, tu canto, tu baile”**,** concebido como una expresión artística permanente orientada a preservar y visibilizar la memoria histórica, fortalecer el sentido de pertenencia, reconocer las expresiones culturales y productivas propias del corregimiento y dejar un legado para las nuevas generaciones. La comunidad reconoció además en el arte una herramienta para promover el diálogo, la participación, la reconciliación y el compromiso colectivo con la no repetición.

Finalmente, la selección de la iniciativa dio paso a una fase de planificación participativa en la que se definieron actividades, responsables, recursos, tiempos y mecanismos de acompañamiento para su implementación. De esta manera, la decisión sobre la acción simbólica no constituyó un resultado aislado**,** sino la consecuencia de una secuencia metodológica que articuló el reconocimiento del territorio, la reconstrucción de la memoria,

la identificación de elementos identitarios, la deliberación comunitaria, la valoración de criterios, la construcción del consenso, el diseño colectivo y la planificación de su ejecución.

3.6. Justificación de la construcción participativa de la acción simbólica

El análisis del contexto territorial evidencia que el municipio de San Onofre reúne condiciones sociales, culturales, organizativas y productivas que favorecen la construcción participativa de una acción simbólica orientada al fortalecimiento de la reconciliación, la memoria y la convivencia. La riqueza de su diversidad étnica y cultural, el arraigo de sus comunidades al territorio, la fortaleza de sus procesos organizativos y las iniciativas desarrolladas para la recuperación del tejido social constituyen una base sólida para promover escenarios de encuentro, reconocimiento y construcción colectiva.

Las afectaciones ocasionadas por el conflicto armado transformaron profundamente la vida de las comunidades; sin embargo, también impulsaron procesos de organización, recuperación de la memoria, fortalecimiento del liderazgo comunitario y reconstrucción de la confianza que hoy representan importantes capacidades para proyectar acciones orientadas a la no repetición y al fortalecimiento de la convivencia. En este sentido, la acción simbólica se concibe como una oportunidad para reconocer las experiencias del territorio, dignificar a las comunidades y fortalecer las relaciones sociales desde una perspectiva de participación y corresponsabilidad.

En este contexto, el corregimiento de Pajonal constituye un escenario pertinente para la construcción participativa de la acción simbólica, al representar una comunidad que refleja las dinámicas, capacidades y potencialidades presentes en el municipio de San Onofre. Su trayectoria de retorno, la recuperación de la vida campesina, el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias y el compromiso de sus habitantes con la reconstrucción del tejido social evidencian condiciones favorables para desarrollar un proceso participativo que contribuya al reconocimiento de la memoria, la identidad territorial y la construcción de paz. Asimismo, la articulación entre las expresiones culturales, las prácticas productivas tradicionales, la organización comunitaria y los procesos de participación ciudadana ofrece un escenario propicio para que la acción simbólica fortalezca el sentido de pertenencia, promueva el diálogo entre generaciones y consolide espacios de reconocimiento de las capacidades del territorio como fundamento para la reconciliación. De esta manera, la acción simbólica trasciende el carácter conmemorativo para convertirse en un ejercicio colectivo que fortalece los vínculos comunitarios y proyecta oportunidades de transformación social desde las fortalezas propias de la comunidad.

En consecuencia, la construcción participativa de la acción simbólica en el corregimiento de Pajonal responde a una lectura integral del territorio, en la que las capacidades sociales, culturales, económicas y organizativas identificadas permiten desarrollar una iniciativa coherente con las necesidades, expectativas y potencialidades de la comunidad. Esta perspectiva favorece la apropiación comunitaria del proceso, fortalece la sostenibilidad de las acciones emprendidas y contribuye a consolidar escenarios de reconciliación, convivencia y construcción de paz desde el reconocimiento de la identidad y las capacidades del territorio.

Tabla 1. Perfil territorial para la construcción participativa de la acción simbólica

Con el propósito de integrar los principales elementos del contexto territorial analizados en este capítulo, se presenta el perfil territorial para la construcción participativa de la acción

simbólica. Este perfil sintetiza los aspectos más representativos de la identidad del territorio, la memoria colectiva, las capacidades comunitarias, las iniciativas existentes y las oportunidades identificadas, ofreciendo una visión estratégica que orienta la construcción de una acción simbólica pertinente a las características y potencialidades de la comunidad.

Componente	Descripción del territorio
¿Quiénes somos?	Somos un territorio diverso, ubicado entre los Montes de María y el Golfo de Morrosquillo, reconocido por su riqueza cultural, ambiental y étnica. En San Onofre convergen comunidades afrodescendientes, campesinas e indígenas que construyen una identidad basada en el arraigo al territorio, la solidaridad, el trabajo comunitario y la preservación de sus tradiciones. En este contexto, el corregimiento de Pajonal representa una comunidad campesina que mantiene vivas las prácticas agrícolas tradicionales, la organización comunitaria y un profundo sentido de pertenencia hacia su territorio.
¿Qué memorias nos unen?	Las experiencias derivadas del conflicto armado marcaron profundamente la historia del municipio y de comunidades como Pajonal. Sin embargo, la memoria compartida también recoge los procesos de retorno, reconstrucción comunitaria, recuperación de la confianza y fortalecimiento de la participación ciudadana. Hoy, estas memorias impulsan el compromiso colectivo con la reconciliación, la dignificación de las víctimas y la construcción de un futuro basado en la convivencia y la no repetición.
¿Qué fortalezas tenemos?	Contamos con una sólida identidad cultural, organizaciones comunitarias activas, liderazgo social, vocación agrícola y pesquera, capacidad de trabajo colectivo y una comunidad comprometida con la recuperación del tejido social. En Pajonal, estas fortalezas se reflejan en la organización campesina, la reactivación de la agricultura familiar, la cooperación entre productores y la participación de la comunidad en procesos de memoria y desarrollo territorial.
¿Qué iniciativas existen?	El territorio desarrolla iniciativas de fortalecimiento cultural, memoria histórica, organización comunitaria, proyectos productivos, participación ciudadana y construcción de paz. Estas acciones se complementan con procesos de recuperación económica, fortalecimiento del liderazgo local, asociaciones de productores, espacios comunitarios de diálogo y estrategias institucionales orientadas a la reconciliación y al desarrollo sostenible.
¿Qué oportunidades identificamos para la acción simbólica?	La riqueza cultural, la diversidad étnica, la organización comunitaria y las capacidades desarrolladas por las comunidades convierten a San Onofre y, particularmente, al corregimiento de Pajonal, en un escenario propicio para construir una acción simbólica que fortalezca la memoria, la

	identidad territorial, el reconocimiento de las capacidades comunitarias y la convivencia. La articulación entre cultura, participación y desarrollo local ofrece oportunidades para consolidar procesos de reconciliación con amplia apropiación comunitaria y proyección hacia el futuro.

4. Consolidación del proceso participativo para la construcción de la acción simbólica

Este capítulo registra el proceso de construcción participativa desarrollado con la comunidad durante los tres encuentros territoriales. Su finalidad es consolidar los principales resultados, acuerdos y decisiones colectivas que conducirán a la priorización y planificación de la acción simbólica, garantizando que esta responda a las necesidades, capacidades y expectativas del territorio.

4.1. ENCUENTRO 1. Diagnóstico participativo y mapeo de memorias

Objetivo del encuentro: Realizar el diagnóstico participativo, identificar vivencias del conflicto y semillas de iniciativas de memoria, evaluar colectivamente las propuestas con los criterios definidos, seleccionar por consenso o mayoría la iniciativa que mejor representa al territorio, y co-diseñar sus elementos simbólicos y operativos iniciales. El equipo técnico analizará juntamente con la comunidad la iniciativa seleccionada y presentará concepto técnico al Comité Operativo del convenio para su aprobación.

Datos generales del encuentro

Aspecto	Registro
Fecha	10 de julio
Lugar	Casa de la Cultura – Corregimiento de Pajonal
Participantes	60 personas
Organizaciones participantes	Institución Educativa Pajonal Consejo Comunitario de Pajonal
Facilitador	SANDRA BUELVAS HEREDIA

Consolidado de avances para la construcción de la acción simbólica

Aspectos consolidados del proceso	Resultado
Memorias, narrativas y elementos significativos identificados por la comunidad	La comunidad reconstruyó de manera participativa la memoria histórica de Pajonal, identificando hechos relevantes de su proceso de poblamiento, las afectaciones ocasionadas por el conflicto armado, el desplazamiento de las familias y las acciones de recuperación del territorio. Asimismo, resaltó elementos identitarios como la tradición musical, las festividades, la cultura campesina, la agricultura, el sentido de pertenencia y el valor de la memoria como herramienta para fortalecer la reconciliación y la no repetición.
Capacidades y fortalezas del territorio reconocidas durante el encuentro	Se reconocieron como principales fortalezas la organización comunitaria, la disposición al trabajo colectivo, la permanencia de las tradiciones culturales como la danza, el canto y festividades locales, el arraigo al territorio, la vocación agrícola, la participación de líderes comunitarios y de la Institución Educativa, así como el interés de diferentes generaciones por preservar la memoria y fortalecer la identidad de Pajonal.
Actores, organizaciones y liderazgos relevantes para el proceso	Se identificó como actor articulador al Consejo Comunitario de Pajonal, con el liderazgo de su presidente Gregorio Blanco, la Institución Educativa INEPA, líderes comunitarios, docentes, jóvenes, estudiantes, artistas locales, personas con conocimientos en pintura y construcción, así como habitantes con experiencia en procesos organizativos y comunitarios que manifestaron su disposición para apoyar la acción simbólica
Activos territoriales que pueden aportar a la acción simbólica	La comunidad reconoció como activos estratégicos la riqueza cultural representada en la música, la danza y la tradición oral; los cultivos tradicionales (ñame, yuca, maíz y arroz); los espacios comunitarios susceptibles de intervención, especialmente la pared de la Institución Educativa; las capacidades artísticas y técnicas de la comunidad; y el compromiso colectivo para aportar mano de obra, logística y acompañamiento durante la ejecución del mural.
Oportunidades identificadas para orientar la construcción de la acción simbólica	El encuentro permitió evidenciar un consenso comunitario sobre la necesidad de desarrollar una acción simbólica permanente que visibilice la identidad de Pajonal, fortalezca el sentido de pertenencia y transmita a las nuevas generaciones la historia, la cultura y los valores del territorio. Igualmente, se identificó la oportunidad de integrar a niños, jóvenes y adultos en un proceso colaborativo que fortalezca la memoria colectiva y promueva la reconciliación mediante la construcción de un mural comunitario.

4.2. ENCUENTRO 2. Planificación detallada y plan operativo

Objetivo del encuentro: Planificar en detalle la iniciativa verificada en el marco del seguimiento metodológico del Comité Operativo de la CPRN: elaborar el plan operativo completo para su ejecución, incluyendo el cronograma de ejecución de la acción simbólica, la identificación de habilidades de los miembros de la comunidad que participarán, el paso a paso para desarrollarla, y los criterios y acciones para acompañar el proceso hasta su realización.

Datos generales del encuentro

Aspecto	Registro
Fecha	11 de Julio
Lugar	Casa de la Cultura – Corregimiento de Pajonal
Participantes	60 personas
Organizaciones participantes	Institución Educativa Pajonal Consejo Comunitario Pajonal
Facilitador	SANDRA BUELVAS HEREDIA

Consolidado de avances para la construcción de la acción simbólica

Aspectos consolidados del proceso	Resultado
Alternativas de acción simbólica construidas con la comunidad	Durante el encuentro se motivó a los participantes a identificar distintas posibilidades para representar la identidad y la memoria del corregimiento, priorizando acciones de carácter permanente y de amplia participación comunitaria. Como resultado del ejercicio, de manera unánime los participantes propusieron la elaboración de un mural comunitario que integrara elementos históricos, culturales, productivos y artísticos representativos de Pajonal, complementado con una frase construida colectivamente que reflejara el sentido de pertenencia hacia el territorio.
Criterios utilizados para su análisis y priorización	La comunidad definió que la acción simbólica debía ser representativa de la identidad local, construida de manera participativa, de fácil apropiación por la población, visible para habitantes y visitantes, con potencial pedagógico para las nuevas generaciones y sostenible en el tiempo. También se consideró la disponibilidad de capacidades comunitarias, la viabilidad técnica y el impacto que tendría como elemento de memoria, reconciliación y fortalecimiento del tejido social.

Acción simbólica seleccionada	Se seleccionó la construcción de un mural comunitario denominado "Pajonal: tu historia, tu canto, tu baile", concebido como una expresión artística que integra los principales elementos identitarios del corregimiento, entre ellos los tambores, instrumentos musicales, la pareja de bailadores, el pilón, los cultivos tradicionales (arroz, maíz, yuca y ñame), los caballos, la hierba representativa del territorio, “el pajón de puya” y otros símbolos culturales definidos por la comunidad. Se priorizó como lugar de intervención la pared de la Institución Educativa, por ser un espacio de alta visibilidad y apropiación comunitaria.
Justificación construida colectivamente para su elección	Los participantes manifestaron que el mural permitirá preservar y visibilizar la memoria histórica, fortalecer el sentido de pertenencia, resaltar las expresiones culturales y productivas propias de Pajonal y dejar un legado para las nuevas generaciones. Asimismo, consideraron que el arte constituye una herramienta para promover el diálogo, la reconciliación, el reconocimiento de la historia del territorio y el compromiso colectivo con la no repetición.
Actores y aliados estratégicos identificados para su desarrollo	Durante el ejercicio de planificación participativa, la comunidad confirmó los actores que liderarían y acompañarían la implementación de la acción simbólica, reconociendo las capacidades existentes en el territorio para garantizar su desarrollo. Se identificó al Consejo Comunitario de Pajonal, representado por su presidente Gregorio Blanco, como principal actor articulador del proceso, encargado de promover la convocatoria comunitaria, facilitar la coordinación entre los participantes y acompañar el cumplimiento de los acuerdos establecidos. Como aliado estratégico se ratificó la participación de la Institución Educativa INEPA, a través de sus directivos, docentes y estudiantes, quienes apoyarán la apropiación pedagógica y comunitaria del mural, facilitarán el espacio para su ejecución y promoverán su conservación como un referente de memoria e identidad para las nuevas generaciones. Asimismo, se confirmó la participación de artistas locales y personas con habilidades en pintura y dibujo, quienes liderarán la elaboración artística del mural; maestros y ayudantes de obra, responsables de la adecuación técnica de la pared; personas con experiencia en logística y transporte, quienes apoyarán la consecución de materiales y la organización de las jornadas de trabajo; y líderes comunitarios y habitantes con habilidades en comunicación, convocatoria, jardinería y mantenimiento, quienes contribuirán a movilizar la participación comunitaria, adecuar el entorno y fortalecer la apropiación social de la acción simbólica. La identificación de estos actores permitió evidenciar que el territorio cuenta con capacidades humanas, organizativas y técnicas suficientes para desarrollar la iniciativa mediante un

	esquema de corresponsabilidad, en el que cada participante aporta desde sus conocimientos y experiencia al fortalecimiento de la memoria, la identidad cultural y la reconciliación en el corregimiento de Pajonal.
Acuerdos para la planificación de la acción simbólica	Se acordó elaborar un diseño participativo del mural, definir la ubicación definitiva de la intervención, identificar los materiales requeridos, reconocer las capacidades y responsabilidades de los participantes, organizar un plan de trabajo para la adecuación del espacio y la ejecución de la obra, así como mantener la participación articulada de la comunidad durante las siguientes etapas hasta su inauguración y posterior mantenimiento.

4.3. ENCUENTRO 3. Consolidación y construcción de documentación

Objetivo del encuentro: Afinar todos los detalles operativos de la acción simbólica co-diseñada en el E2: definir el plan paso a paso, distribuir responsabilidades, gestionar materiales y espacios, ampliar la convocatoria a los 60 participantes de la acción y establecer los criterios y acciones para acompañar el proceso hasta su realización.

Datos generales del encuentro

Aspecto	Registro
Fecha	11 de Julio
Lugar	Casa de la Cultura – Corregimiento de Pajonal
Participantes	60 personas
Organizaciones participantes	Institución Educativa Pajonal Consejo Comunitario Pajonal
Facilitador	SANDRA BUELVAS HEREDIA

Consolidado de avances para la construcción de la acción simbólica

Aspectos consolidados del proceso	Resultado
Plan operativo para la implementación de la acción simbólica	La comunidad consolidó un plan operativo que definió las actividades necesarias para la ejecución del mural comunitario, incluyendo la adecuación del espacio, adquisición de materiales, organización logística, pintura del mural, instalación de iluminación, inauguración y acciones de mantenimiento. Para cada actividad se establecieron responsables, tiempos, recursos requeridos y mecanismos de verificación, garantizando una implementación organizada y participativa.

Roles y responsabilidades definidos	Se asignaron responsabilidades de acuerdo con las capacidades identificadas en la comunidad. Los maestros de obra y sus ayudantes asumieron la adecuación de la pared; las personas con habilidades en pintura y dibujo liderarían la elaboración del mural; otros participantes apoyarían la logística, convocatoria, transporte, jardinería, alimentación, sonido y registro de la actividad, mientras que la comunidad educativa y los líderes comunitarios acompañarían el proceso y el mantenimiento posterior de la intervención.
Recursos y apoyos identificados	Se identificaron como recursos necesarios materiales de construcción para la adecuación del muro, pinturas, brochas, pinceles, rodillos, thinner, agua y demás insumos para la elaboración del mural, así como herramientas de jardinería para la limpieza del área, materiales e ingredientes para la olla comunitaria que se desarrollará durante la jornada de pintura del mural como estrategia de participación comunitaria y motivación de miembros de la comunidad, elementos de hidratación, luminarias para resaltar la obra y aportes en mano de obra, transporte y logística por parte de la comunidad.
Cronograma preliminar	La comunidad acordó conformar un esquema de corresponsabilidad para acompañar todas las etapas de la implementación de la acción simbólica. En este sentido, se estableció que el 13 de julio se realizarían las labores de poda de limoncillo y limpieza del área; el 17 de julio se llevaría a cabo la gestión y compra de los materiales requeridos para la adecuación del muro y la elaboración del mural; el 18 de julio se ejecutaría el resane de la pared; entre el 21 y el 25 de julio se desarrollaría la pintura del mural y el acompañamiento logístico, artístico y comunitario; posteriormente se instalaría la iluminación de la obra y, finalmente, el 3 de agosto se realizaría la inauguración oficial de la acción simbólica. Asimismo, se definió que la Institución Educativa y el Consejo Comunitario liderarían la apropiación social del mural y coordinarían acciones de conservación y mantenimiento a partir del 26 de julio en adelante, fortaleciendo el sentido de pertenencia y garantizando la sostenibilidad de la acción simbólica.
Estrategia de acompañamiento y sostenibilidad	La comunidad acordó conformar un esquema de corresponsabilidad para acompañar todas las etapas de la implementación, promoviendo la participación de líderes, artistas, estudiantes y habitantes del corregimiento. Asimismo, se definió que la Institución Educativa y el Consejo Comunitario apoyarían la apropiación social del mural y coordinarían acciones periódicas de conservación, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la sostenibilidad de la acción simbólica. Se estableció que el mural permanecerá como un espacio permanente de memoria e identidad para el corregimiento. Su conservación estará a cargo de la comunidad mediante jornadas de mantenimiento, limpieza y retoques cuando sean necesarios, promoviendo la participación continua de la Institución Educativa, el Consejo Comunitario y los habitantes del territorio para

	garantizar su preservación como símbolo colectivo de la memoria, la reconciliación y el patrimonio cultural de Pajonal.
Acuerdos para la planificación de la acción simbólica	La comunidad acordó organizar la implementación de la acción simbólica a partir de las capacidades y habilidades identificadas durante el proceso participativo, promoviendo la corresponsabilidad entre los diferentes actores del territorio. Se definió que las personas con experiencia en pintura y dibujo liderarían la elaboración artística del mural; los maestros y ayudantes de obra asumirían las labores de adecuación del espacio; quienes manifestaron habilidades en logística y transporte apoyarían la consecución de materiales y la organización de las jornadas de trabajo; los líderes comunitarios y las personas con experiencia en comunicación y convocatoria coordinarían la participación de la comunidad; y quienes contaban con conocimientos en jardinería y poda contribuirían a la adecuación del entorno. De igual forma, se acordó que la Institución Educativa, el Consejo Comunitario, los estudiantes y los demás habitantes acompañarían la ejecución, apropiación y posterior cuidado del mural, fortaleciendo el sentido de pertenencia y el compromiso colectivo con la preservación de esta acción simbólica.

Hoja de ruta de Trabajo Territorial para la implementación de la acción simbólica

La presente Hoja de Ruta de Trabajo Territorial constituye un instrumento para orientar la construcción participativa de la acción simbólica en el territorio priorizado. Su diligenciamiento se realizará durante los encuentros comunitarios e institucionales, a partir del diálogo, el reconocimiento de las capacidades del territorio, las expectativas de la comunidad y los acuerdos alcanzados entre los diferentes actores participantes. La información consignada en esta hoja deberá guardar coherencia con el análisis territorial desarrollado en el Capítulo 3 y con los principios de participación, reconciliación, memoria y sostenibilidad que orientan el presente documento.

Componente	Consolidado
Acción simbólica priorizada	Construcción participativa de un mural comunitario denominado "Pajonal: tu historia, tu canto, tu baile", como una expresión artística orientada a preservar la memoria histórica, fortalecer la identidad cultural y promover la reconciliación en el corregimiento de Pajonal.
Objetivo de la acción simbólica	Promover un proceso de apropiación comunitaria mediante la creación colectiva de un mural que visibilice la historia, las expresiones culturales, los saberes tradicionales y los elementos identitarios de Pajonal, fortaleciendo el sentido de pertenencia, la memoria colectiva y la convivencia.

¿Qué busca transformar o fortalecer?	Fortalecer la identidad territorial, la memoria histórica, la cohesión social y el trabajo colaborativo entre los habitantes del corregimiento, promoviendo el reconocimiento de las tradiciones culturales y la participación activa de la comunidad en la construcción y conservación de un símbolo colectivo de reconciliación y pertenencia
Población participante	Habitantes del corregimiento de Pajonal, incluyendo líderes comunitarios, integrantes del Consejo Comunitario, estudiantes, docentes, artistas locales, personas con conocimientos en pintura, construcción, jardinería, logística y demás miembros de la comunidad interesados en aportar al proceso. Durante las sesiones de construcción participaron aproximadamente 60 personas en cada encuentro
Lugar de implementación	Pared de la Institución Educativa del corregimiento de Pajonal, seleccionada por la comunidad por ser un espacio visible, de encuentro y apropiación colectiva.
Actores responsables	Consejo Comunitario de Pajonal, comunidad participante, artistas locales, maestros y ayudantes de obra, estudiantes, Institución Educativa y equipo facilitador del proceso de mediación artística.
Aliados estratégicos	Institución Educativa de Pajonal, Consejo Comunitario, líderes comunitarios, artistas locales y demás organizaciones y personas del territorio que aportan capacidades técnicas, logísticas y comunitarias para la implementación y sostenibilidad de la acción simbólica.
Recursos identificados	Mano de obra comunitaria, conocimientos artísticos y técnicos, materiales para adecuación del muro, pinturas, brochas, pinceles, herramientas de construcción y jardinería, equipos de sonido, iluminación, elementos logísticos, alimentación comunitaria y aportes voluntarios de la comunidad.
Tiempo estimado para su implementación	La implementación de la acción simbólica se estructuró en varias fases: adecuación del espacio, adquisición de materiales, elaboración del mural, instalación de iluminación, inauguración y puesta en marcha de las acciones de mantenimiento comunitario, conforme al cronograma concertado durante la tercera sesión. En conjunto, se estimó un período aproximado de tres (3) semanas para el desarrollo integral de la intervención, desde las actividades preparatorias hasta la inauguración de la obra, mientras que la ejecución artística del mural se proyectó para realizarse en cinco (5) días de trabajo comunitario, contando con la participación de artistas locales, líderes, estudiantes y demás habitantes del corregimiento.
Estrategia de sostenibilidad	La sostenibilidad de la acción simbólica se fundamenta en la corresponsabilidad comunitaria. La comunidad acordó aportar sus conocimientos y habilidades para la ejecución del mural y asumir de manera conjunta su conservación mediante jornadas de mantenimiento lideradas por el Consejo Comunitario, la Institución Educativa, estudiantes, artistas locales y demás habitantes, fortaleciendo la apropiación social de la obra y su permanencia como referente de memoria e identidad territorial.
Indicadores de seguimiento (si aplica)	Se definieron indicadores orientados a valorar el cumplimiento de los componentes programados, la participación efectiva de los actores comunitarios y las acciones promovidas para favorecer el cuidado y conservación de la iniciativa, permitiendo relacionar las metas

	previstas con los resultados alcanzados durante el proceso, estableciendo medios de verificación que facilitan su trazabilidad. Asimismo, incorporan el pacto comunitario de palabra asumido para el cuidado y conservación del mural, como expresión de corresponsabilidad y reconocimiento del valor de la palabra empeñada en las relaciones comunitarias.

6. Indicadores de seguimiento

Indicador	Meta esperada	Resultado alcanzado	Medio de verificación	Nivel de cumplimiento
Cumplimiento de los componentes programados para la acción simbólica	Ejecutar el 100 % de los componentes previstos: adecuación y preparación del espacio, elaboración participativa del mural e inauguración/socialización de la acción simbólica.	Se desarrollaron los componentes previstos para la implementación del mural **"Pajonal: tu historia, tu canto, tu baile"**, contemplando la preparación y adecuación del espacio, la construcción participativa de la obra y su socialización comunitaria.	Informe técnico, registros fotográficos y evidencias de implementación.	**Cumplido**
Participación efectiva de actores comunitarios en la implementación	Vincular a los actores comunitarios e institucionales identificados en la ruta, de acuerdo con sus capacidades y responsabilidades.	Se contó con la participación de actores comunitarios vinculados al proceso, quienes aportaron desde sus capacidades en actividades relacionadas con la construcción artística, adecuación, logística, convocatoria y desarrollo de la acción simbólica.	Listados de asistencia, informe técnico y registros fotográficos.	**CumPlido**
Construcción de un pacto comunitario para el cuidado y conservación de la acción simbólica	Promover un acuerdo comunitario orientado al cuidado, conservación y apropiación del mural como referente de memoria e identidad territorial.	La comunidad estableció un pacto de palabra para el cuidado y conservación del mural, reafirmando colectivamente su compromiso con la permanencia de la acción simbólica y reconociendo el valor de la palabra empeñada como expresión de confianza y corresponsabilidad comunitaria.	Informe técnico y registros del proceso participativo y de la jornada.	**Cumplido**

7. Consideraciones finales

Principales fortalezas encontradas

El proceso participativo evidenció un alto nivel de apropiación de la comunidad frente a su historia, identidad cultural y patrimonio inmaterial. Durante los encuentros se identificó una importante capacidad organizativa, reflejada en la disposición de líderes comunitarios, artistas, estudiantes, docentes y demás habitantes para aportar sus conocimientos, habilidades y recursos a la construcción colectiva de la acción simbólica. Asimismo, se destacó la riqueza cultural de Pajonal, representada en sus tradiciones musicales, expresiones artísticas, prácticas agrícolas y memoria histórica, las cuales constituyen un activo fundamental para fortalecer la identidad territorial y promover procesos de reconciliación desde el reconocimiento de las experiencias compartidas.

Retos para la implementación

Entre los principales retos identificados se encuentra la necesidad de mantener la participación de la comunidad durante todas las etapas de ejecución y posterior conservación del mural, promoviendo mecanismos de corresponsabilidad que garanticen su sostenibilidad en el tiempo. De igual manera, resulta fundamental asegurar la articulación entre los diferentes actores comunitarios e institucionales para facilitar la gestión de recursos, la coordinación logística y el acompañamiento técnico requerido para la adecuada implementación de la acción simbólica.

Oportunidades para fortalecer la reconciliación

La construcción participativa del mural representa una oportunidad para consolidar escenarios de diálogo intergeneracional, fortalecer el reconocimiento de la memoria histórica y visibilizar aquellos elementos culturales que unen a la comunidad alrededor de una identidad común. El proceso permitió reconocer el arte comunitario como una herramienta para promover el encuentro, el trabajo colaborativo y la reconstrucción del tejido social, favoreciendo la participación de distintos grupos poblacionales y generando un legado colectivo que contribuye a preservar la historia del corregimiento y a fortalecer una cultura de paz y convivencia.

Recomendaciones para el acompañamiento institucional

Se recomienda mantener un acompañamiento institucional orientado a fortalecer la participación comunitaria durante la ejecución, inauguración y mantenimiento de la acción simbólica, facilitando espacios permanentes de diálogo con el Consejo Comunitario, la Institución Educativa y los líderes locales. Igualmente, se sugiere promover procesos de formación y apropiación alrededor del mural como herramienta pedagógica para la recuperación de la memoria histórica, así como respaldar iniciativas comunitarias que permitan su conservación y la continuidad de actividades culturales que fortalezcan la identidad territorial, la participación ciudadana y la reconciliación en el corregimiento de Pajonal.

8. Reseña documental

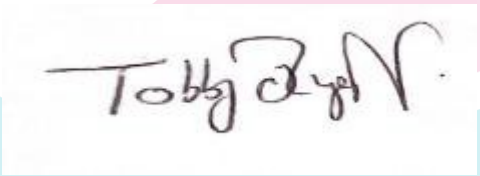
La presente Ruta de Trabajo Territorial consolida los principales resultados del proceso participativo desarrollado para la construcción de la acción simbólica en el territorio.

Los soportes técnicos y documentales que respaldan la información aquí consignada, incluyendo los instrumentos metodológicos aplicados, actas, registros de asistencia, productos construidos por la comunidad, registros fotográficos y demás evidencias del proceso, reposan en el Informe Técnico de Implementación Territorial**,** elaborado por el equipo profesional responsable del acompañamiento.

En consecuencia, la presente Ruta de Trabajo Territorial constituye un documento de consolidación y proyección, complementario a los demás productos metodológicos y técnicos del proyecto.

9. Anexos

Ver actas de reunión y listados de asistencias adjuntos SAN ONOFRE - Google Drive



TOBBY YEPEZ
DIRECTOR DE PROYECTOS